

2022

Enero 2022 - Novedades impositivas del 20-1 al 26-1-2022

Novedades Provinciales

 BUENOS AIRES (CIUDAD). BONIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DEL REGIMÉN SIMPLIFICADO DE INGRESOS BRUTOS PARA NUEVOS CONTRIBUYENTES POR 1 AÑO

RESOLUCIÓN (Min. Hacienda y Finanzas Buenos Aires (Ciudad)) 80/2022

Se establece a partir de enero de 2022, una bonificación del 100% del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, durante el ejercicio fiscal 2022, para los nuevos contribuyentes que inicien actividades dentro de la categoría Régimen Simplificado.

 SANTA FE. ACTUALIZACIÓN PROGRAMA APLICATIVO DE SELLOS Y TASA RETRIBUTIVA PARA AGENTES DE PERCEPCIÓN Y RETENCIÓN PARA BANCOS (BARSE) VERSIÓN 2 RELEASE 1

RESOLUCIÓN GENERAL (Adm. Prov. Impuestos Santa Fe) 3/2022

Se aprueba la versión 2 release 1 del aplicativo Sistema de Percepción y Retención Sellos y Tasa Retributiva de Servicios para Bancos (BARSE), mediante el cual dichos agentes deberán generar, presentar y pagar sus declaraciones juradas.

 SANTA FE. ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA APLICATIVO DE AGENTES DE PERCEPCIÓN Y RETENCIÓN DEL IMPUESTO DE SELLOS Y TASA RETRIBUTIVA DE SERVICIOS (SIPRES) VERSIÓN 3 - RELEASE 1

RESOLUCIÓN GENERAL (Adm. Prov. Impuestos Santa Fe) 2/2022

La Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe actualiza el programa aplicativo de agentes de percepción y retención del impuesto de sellos y tasa retributiva de servicios (SiPReS) versión 3, release 1.

 RÍO NEGRO. REGLAMENTACIÓN DE LOS INCENTIVOS POR CUMPLIMIENTO FISCAL PARA EL AÑO 2022

RESOLUCIÓN (Agencia de Recaudación Tributaria Río Negro) 12/2022



La Agencia de Recaudación Tributaria de Río Negro reglamenta las alícuotas diferenciales para los distintos impuestos, establecidas en la ley impositiva 2022 -L. (Río Negro) 5548-.

Asimismo, establece los requisitos que deberán cumplir los contribuyentes a fin de gozar de los incentivos por cumplimiento fiscal aplicables al año 2022.

 SAN JUAN. SUSPENSIÓN DE LA CALIFICACIÓN DE RIESGO FISCAL POR EL MES DE ENERO DE 2022

RESOLUCIÓN (Dir. Gral. Rentas San Juan) 1253/2021

Se suspende la operatividad de la calificación de riesgo fiscal -art. 6 de la R. (DGR San Juan) 1219/2014- por el mes de enero de 2022.

 BUENOS AIRES (CIUDAD). MODIFICACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO DE DOMICILIOS DE EXPLOTACIÓN

RESOLUCIÓN (Adm. Gubernamental de Ingresos Públicos Buenos Aires (Ciudad)) 24/2022

Se modifica el funcionamiento del Registro de Domicilios de Explotación "RDE", en el cual los contribuyentes del impuesto sobre los ingresos brutos deberán informar el domicilio del inmueble donde ejercen o desarrollan, total o parcialmente, su actividad económica.

 BUENOS AIRES (CIUDAD). SE ESTABLECE EL VENCIMIENTO PARA LA CANCELACIÓN ANTICIPADA DE DETERMINADOS REGÍMENES DE REGULARIZACIÓN

RESOLUCIÓN (Adm. Gubernamental de Ingresos Públicos Buenos Aires (Ciudad)) 22/2022

Se establece que el vencimiento para la cancelación anticipada de determinados regímenes de regularización operará el quinto día hábil posterior a la generación del débito correspondiente.

 NEUQUÉN. LEY IMPOSITIVA PARA EL AÑO 2022. ALÍCUOTAS, MÍNIMOS Y DEMÁS VALORES

LEY (Poder Legislativo Neuguén) 3311



Se establecen las alícuotas correspondientes a los impuestos sobre los ingresos brutos y de sellos aplicables al período fiscal 2022.

NEUQUÉN. CALENDARIO DE VENCIMIENTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL
2022: AGENTES DE RECAUDACIÓN DE INGRESOS BRUTOS Y DE SELLOS

RESOLUCIÓN (Dir. Prov. Rentas Neuguén) 389/2021

Se establece el cronograma de vencimientos para el período fiscal 2022 de los agentes de retención y percepción del impuesto sobre los ingresos brutos y del impuesto de sellos.

 SANTIAGO DEL ESTERO. INCREMENTO DE LOS ANTICIPOS MÍNIMOS DEL IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS

DECRETO (Poder Ejecutivo Santiago del Estero) 92/2022

Se incrementan los importes de los anticipos mínimos del impuesto sobre los ingresos brutos de acuerdo al siguiente detalle:

- Contribuyentes categoría A: \$ 900 mensual.
- Contribuyentes categoría B: \$ 600 bimestral.
- BUENOS AIRES. MODIFICACIÓN DE LOS PARÁMETROS PARA INSCRIBIRSE COMO AGENTE DE RETENCIÓN Y/O PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS

RESOLUCIÓN NORMATIVA (Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires) 2/2022

Se elevan los montos de facturación obtenidos en el año inmediato anterior para ser agentes de recaudación del impuesto sobre los ingresos brutos.

 JUJUY. APROBACIÓN DEL NOMENCLADOR DE ACTIVIDADES CON SU CORRESPONDIENTE TABLA DE ALÍCUOTAS DE IIBB

RESOLUCIÓN GENERAL (Dir. Prov. Rentas Jujuy) 1610/2022

En virtud de la reciente aprobación de la ley impositiva provincial para el período fiscal 2022 -L. (Jujuy) 6257-, se aprueba el nomenclador de actividades económicas del impuesto sobre los ingresos brutos de la Provincia de Jujuy - NAEju-, con sus correspondientes alícuotas, que deberán aplicar los contribuyentes locales del impuesto, para la determinación y liquidación del tributo a partir de enero de 2022 -Tabla II-.



 JUJUY. MODIFICACIÓN DE ALÍCUOTAS DEL RÉGIMEN DE RECAUDACIÓN SOBRE ACREDITACIONES BANCARIAS PARA CONTRIBUYENTES DE CONVENIO MULTILATERAL

RESOLUCIÓN GENERAL (Dir. Prov. Rentas Jujuy) 1608/2022

Se modifican las alícuotas que deberán aplicarse para la recaudación sobre acreditaciones bancarias del impuesto sobre los ingresos brutos a los contribuyentes comprendidos en Convenio Multilateral - RG (DPR Jujuy) 1602/2021-

 SANTA FE. APROBACIÓN DEL PROGRAMA APLICATIVO IBSF VERSIÓN 5, RELEASE 6

RESOLUCIÓN GENERAL (Adm. Prov. Impuestos Santa Fe) 7/2022

Se aprueba la versión 5, release 6, del programa aplicativo impuesto sobre los ingresos brutos (IBSF), de uso obligatorio para la presentación y pago del anticipo 1/2022, inclusive.

 CHUBUT. AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE CONFIRMACIÓN DE LA ADHESIÓN AL RÉGIMEN ESPECIAL DE FACILIDADES DE PAGO DE DEUDAS TRIBUTARIAS

RESOLUCIÓN (Dir. Gral. Rentas Chubut) 1485/2021

Se consideran efectuadas en término aquellas solicitudes de acogimiento al régimen especial de regularización, efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2021 con una reducción del 80% de los beneficios, si el contribuyente confirma la adhesión dentro del plazo de 5 días de recibida la notificación de la puesta a disposición del estado de deuda.

 CHUBUT. MONTO DEL PERÍODO 2022 PARA LA EXENCIÓN DE LA ACTIVIDAD GANADERA

RESOLUCIÓN (Dir. Gral. Rentas Chubut) 1484/2021

La Dirección General de Rentas de la Provincia del Chubut fija en \$ 5.338.900 el monto total de ventas anuales, a los efectos de la exención en el impuesto sobre los ingresos brutos de la actividad ganadera para el período fiscal 2022 -art. 149, inc. 13), CF-.



2022

TIERRA DEL FUEGO. RÉGIMEN DE FACILIDADES DE PAGO PERMANENTE
RESOLUCIÓN GENERAL (Agencia de Recaudación Fueguina Tierra del Fuego) 7/2022

Se establece un régimen de facilidades de pago permanente para la cancelación de las obligaciones fiscales cuya aplicación, recaudación, percepción y fiscalización estén a cargo de la Agencia de Recaudación Fueguina.

Calendario de Vencimientos:

LUN 31/1	MAR 1/2	MIÉ 2/2	JUE 3/2	VIE 4/2
Balances PDF:DDJJ CUIT: 0-1-2- 3-4-5-6-7-8-9			Déb. y Créd.: A partir del dia 23:Pago a cuenta CUIT: 0-1-2-3- 4-5-6-7-8-9	
Buenos Aires (Ciudad):IIBB Rég. Simpl.:Categ.:Recategorización CUIT: 0-1-2-3-4-5-6-7-8-9				
Buenos Aires:IIBB: Directos:Anticipo CUIT: 9				
Citi Escribanos:DDJJ CUIT: 0-1-2- 3-4-5-6-7-8-9				